

## PRIMER ANIVERSARIO HUELGA DEL SINDICATO MÉDICO CANARIO DEL 19 DE MAYO DE 2023

Hace aproximadamente un año, el **Sindicato Médico Canario (CESM Canarias)** organizó y **lideró una huelga del colectivo médico y facultativo en todas nuestras islas**, reclamando la mejora inmediata de las indignas **condiciones laborales, contractuales y retributivas** que sufríamos los profesionales de la medicina y exigiendo un acuerdo a la administración que garantizara la implementación de cada una de las medidas de mejora planteadas por CESM para cada una de estas áreas.

Las críticas insultantes e insustanciales de otros Sindicatos NO médicos y la no participación de Sindicatos Médicos que se mantuvieron al margen, fue contrarrestada por la implicación, apoyo y participación de todos los/las médicos/médicas y facultativos/as que tenían claro que no podíamos continuar permitiendo los abusos de las distintas administraciones sin levantar los puños y pelear por lo que es justo.

Tras días de movilizaciones **se consiguieron materializar algunas mejoras** y establecer compromisos a corto-medio plazo, aunque sin ser suficientes para la **desconvocatoria** total de la misma, optándose por ello, a la suspensión **indefinida**, a pocos días de las elecciones de Canarias, con el objetivo de no interferir con el normal desarrollo de estas. Tras los resultados electorales que configuraron un nuevo ejecutivo, no nos quedó mejor alternativa que darles un voto de confianza, como también hicimos con Consejería previa, y retomar la negociación desde un punto intermedio.

Durante estos últimos 12 meses, hemos estado trabajando y negociando con la nueva Consejería de Sanidad y, en particular, con la Dirección del SCS sobre la base de todas las medidas de mejoras que no se habían aprobado antes de la fecha de suspensión de la huelga, logrando cerrar con la actual administración algunas de nuestras reivindicaciones, las que, entre otras, se exponen:

- Creación de un Programa Especial para la **contratación de los residentes** de formación sanitaria especializada que finalizan su formación en Canarias.
- **Manteneamiento del Programa especial para AP** (Instrucción 5/2023, antes Instrucción 20/20) con mejoras retributivas y de aplicación.
- **Cobrar el 100 % de los incentivos** del año 2023 (cobrados en 2024).
- Creación del **grado 5 de carrera profesional**, con facilidad de acceso a este nivel.
- Acuerdo para el **aumento de las retribuciones de la carrera profesional** a la media de las tres mejores comunidades autónomas.

- Pago del prorrateo de la Atención Continuada (guardias) relacionado con el embarazo y lactancia.
- Pago del prorrateo de la atención continuada durante las IT por contingencias comunes.
- Recuperación de los días de asuntos particulares del personal adscrito a centros de salud y consultorios locales considerados de especial aislamiento.

Sin embargo, con independencia de los logros obtenidos, tenemos claro que **aún quedan muchos y prioritarios acuerdos por cerrar**, los cuales llevan ya casi un año en la mesa de negociación de este Sindicato con la Consejería de Sanidad y Dirección del SCS sin acabar de ser concretados, entre los que se encuentran:

- Concreciones del Grupo de Trabajo de Retribuciones y dentro de este, ejemplos como la **mejora del pago de la Atención Continuada** en todas sus modalidades, adaptada a los estándares nacionales y europeos, la **mejora de las condiciones económicas de los residentes de formación sanitaria especializada** (MIR, QIR, PIR, BIR...), la recuperación del 100 % de la paga adicional, la recuperación del 4º módulo de guardia, la mejora de los complementos para SNU/SEU en AP, creación de complementos específicos y un largo etc.
- Concreciones del Grupo de Trabajo sobre la actualización de Manual de Permisos, Licencias y Vacaciones.
- Puesta en marcha de un Grupo de Trabajo específico para AP (+AP), con especial atención a la **desvinculación definitiva del Programa Especial a la COVID-19** y garantizar su aplicación según la instrucción que lo regula, **garantizar la aplicación de los límites en agendas, aumentar plantilla** de los servicios de incidencias y SNU/SEU, así como mejorar urgentemente los modelos de contratación global para todos los/las médicos/as post 95 que trabajan en AP y cuya situación actual es de gran precariedad.
- Puesta en marcha del Grupo de Trabajo sobre listas de contratación y concurso de traslado abierto y permanente.
- **Además, seguimos luchando, como miembros de CESH Nacional**, para que el Ministerio de Sanidad de España:
  - Apruebe la **creación de un Estatuto Médico Propio** que nos permita, entre otras cosas, negociar de manera diferenciada nuestras condiciones laborales.
  - Apruebe la **creación de la Categoría A1+ (A plus)** para los médicos/as.
  - Regule la jubilación voluntaria, flexible y anticipada.
  - Realice **mejoras de los actuales modelos de fiscalidad** que se aplican a las **guardias**, así como la contabilización de las mismas, de cara al tiempo trabajado y a la jubilación.
  - Actualice y mejore significativamente la actual **normativa MIR**.

A lo anterior, **sumamos la dilatación de los tiempos del proceso de estabilización**, pero en relación a este tema (ver nuestro comunicado reciente), **hemos recibido, por parte de la Dirección del SCS, la seguridad del cumplimiento de los plazos para la categoría A1 sanitarios (médicos/facultativos...)**. En todo caso, exigiremos una confirmación oficial en la próxima **Mesa Sectorial de Sanidad prevista para el 22 de este mes**.

Por tanto, **ante esta situación de parálisis operativa por parte de la administración** en relación a estos temas, y en el contexto de la celebración del primer aniversario de la huelga del pasado año, desde **el Sindicato Médico (CESM Canarias) comenzaremos de forma paulatina con un incremento de las presiones a todos los niveles**, no descartando ninguna de las opciones disponibles entre las que se encontraría la **REACTIVACIÓN TOTAL DE LA HUELGA**.

Como son conocedores, en este Sindicato estamos firmemente convencidos de la importancia y la necesidad de la unión de TODOS los/las médicos/as y facultativos/as de Canarias, tanto en las movilizaciones como en el voto en las elecciones sindicales, ya que **la administración siempre gana con la división de los médicos**.

Es por este motivo y pensando siempre en el interés general de nuestro colectivo, que desde el Sindicato Médico Canario (CESM Canarias) volvemos a invitar al resto de Fuerzas Sindicales Médicas y no Médicas a sumarse a las futuras movilizaciones que podamos convocar, esperando contar esta vez con su apoyo y/o respeto al legítimo derecho a las movilizaciones y a la huelga, evitando mensajes descalificativos, como llamar “elitista” al colectivo médico.

Sin otro particular y aguardando la celebración de la mesa sectorial del 22/05, donde esperamos que nos confirmen el cumplimiento de las fechas del proceso de estabilización, les enviamos un fuerte abrazo mientras seguimos luchando por devolver la dignidad a TODOS los/las médicos/as y facultativos/as de Canarias porque,

**JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES!**

En Canarias, a 11 de mayo de 2024.